



5 de marzo de 2026

DVM-AC-DDC-DAEED-0120-2026

Señoras y señores
Direcciones Regionales de Educación
Asesorías Regionales de Educación Especial
Direcciones de Centros Educativos

Asunto: Adenda a oficio DVM-AC-DDC-DAEED-0111-202 Estrategia para la optimización de los servicios de apoyo de Educación Especial dirigidos al estudiantado con discapacidad matriculado en la Educación Regular – Curso lectivo 2026

Estimadas señoras y estimados señores:

Reciban un cordial saludo.

Por medio de la presente, se informa que en el oficio DVM-AC-DDC-DAEED-0111-2026 el cual describe la **Estrategia para la optimización de los servicios de apoyo brindados desde la Educación Especial al estudiantado en situación de discapacidad matriculado en la Educación Regular**, correspondiente al curso lectivo 2026, se presentó una omisión involuntaria en la información consignada.

Específicamente, no se incluyó la descripción de la población meta correspondiente al **Servicio de Apoyo en Problemas de Aprendizaje**, razón por la cual, se procede a incorporar dicha información como adenda al documento previamente remitido, con el fin de asegurar la correcta interpretación y aplicación de los lineamientos establecidos.

Por tanto, a continuación se detalla la población meta del Servicio de Apoyo en Problemas de Aprendizaje:

Servicio de Apoyo	Población meta de cada servicio
Servicio de apoyo en Problemas de Aprendizaje	La población meta atendida en el servicio de apoyo en problemas de aprendizaje, es aquella que presenta dificultades que presentan las personas estudiantes en la adquisición, desarrollo o uso de habilidades académicas fundamentales, como la lectura, la escritura y el razonamiento matemático. Estas dificultades pueden manifestarse como dificultades específicas del aprendizaje o como dificultades en los



5 de marzo de 2026

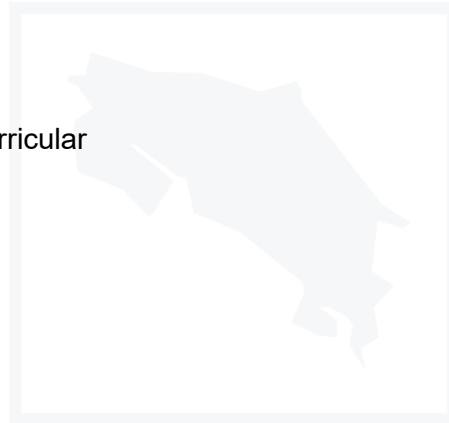
DVM-AC-DDC-DAEED-0120-2026

Página 2

Servicio de Apoyo	Población meta de cada servicio
	procesos implicados en el aprendizaje, lo que puede generar barreras en su desempeño académico y en su participación en el proceso educativo

Atentamente

Karolina Artavia Mendoza
Directora
Dirección de Desarrollo Curricular



ARA

CC:
Archivo



5 de marzo de 2026

DVM-AC-DDC-DAEED-0120-2026

Página 3

